

## SESIONES ORDINARIAS

2017

# ORDEN DEL DÍA N° 2014

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Designación** de la Universidad Nacional de Cuyo como sede de la Feria Internacional de Educación Superior –FIESA–, a realizarse entre los días 27 de febrero y 2 de marzo de 2018, en la provincia de Mendoza. Expresión de beneplácito. **Miranda**. (5.194-D.-2017.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Miranda por el que se expresa beneplácito por la designación de la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza, como sede de la I Feria Internacional de Educación Superior –FIESA–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación de la Universidad Nacional de Cuyo, como sede de la Feria Internacional de Educación Superior –FIESA–, la que se llevará a cabo por primera vez en la República Argentina, en la ciudad de Mendoza, entre el 27 de febrero y 2 de marzo de 2018.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. –  
Mario D. Barletta. – Alicia I. Besada. –  
Alejandro C. A. Echegaray. – Norman D.*

*Martínez. – Gustavo J. Martínez Campos.  
– Leonor M. Martínez Villada. – María L.  
Masin. – Verónica E. Mercado. – Carla B.  
Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz  
Aragón. – Gisela Scaglia. – María de las  
Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. –  
María T. Villavicencio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Miranda por el que se expresa beneplácito por la designación de la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza, como sede de la I Feria Internacional de Educación Superior –FIESA–, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede como proyecto de resolución.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

El gran beneplácito para esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por la designación de la Universidad Nacional de Cuyo, como sede de la I Feria Internacional de Educación Superior –FIESA–, en la Argentina y que reunirá a más de 140 universidades de todo el mundo en febrero de 2018.

*Pedro R. Miranda.*